



Fecha: 08/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor SULLAIR ARGENTINA SA
CUIT: 30-57672171-0 (37441)
GONCALVES DIAS 1145-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1276)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|------|----------|--|-----------------|----------------|
| 0 | 1 | 1,00 | (300030003 - 75) Mantenimiento y reparación de Grupo Electrogeno [2025 120-5] Contratación del servicio Major Overhaul M6 que se realizará sobre el grupo electrógeno Cummins C1750 N5CB ESN 66304762 (QSV-02) de la Central Térmica de Tolhuin de la Dirección Provincial de Energía. Marca: | 906.266.850,00 | 906.266.850,00 |
| LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA | | | | | 906.266.850,00 |

OBSERVACIONES: compra directa N°3-2025 RAF 120 por el monto total de dólares estadounidenses U\$S 65.0820,00.
TC BNA divisa vendedor \$1392,50 (07-04-26)

FORMA DE PAGO Los pagos serán efectuados dentro de los 30 días hábiles, después de la conformidad de la factura, según lo establecido en el decreto Provincial N° 641/11, art. 34, inc. 96.

LUGAR DE ENTREGA Usina DPE Tolhuin

PLAZO DE ENTREGA 90 días hábiles desde la recepción en taller más días de transporte desde y hacia Tolhuin.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL Servicio Major Overhaul M6 del grupo electrógeno Cummins C1750 N5CB ESN 66304762 (QSV-02) de la Central Térmica de Tolhuin.

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 120 Nro: 3

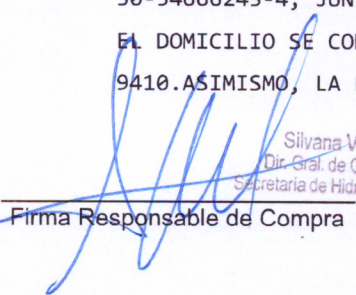
NORMA LEGAL Tipo: Decreto - Nro.: 580 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 112082 Letra E Año 2025 Ámbito 2002

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN


Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario




Fecha: 08/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor SULLAIR ARGENTINA SA
CUIT: 30-57672171-0 (37441)
GONCALVES DIAS 1145-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1276)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

| Of. Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|----------|----------|---|-----------------|--------------|
| | | <p>LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p> | | |



Firma Responsable de Compra

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Adjudicatario